



IERAL

Fundación  
Mediterránea

## Revista Novedades Económicas

Año 35 - Edición N° 732 – 21 de Mayo de 2013

# La política fiscal de la última década en retrospectiva

Marcelo Capello  
[mcapello@ieral.org](mailto:mcapello@ieral.org)

Edición y compaginación  
Karina Lignola y Silvia Ochoa



**IERAL Córdoba**  
(0351) 473-6326  
[ieralcordoba@ieral.org](mailto:ieralcordoba@ieral.org)

**IERAL Buenos Aires**  
(011) 4393-0375  
[info@ieral.org](mailto:info@ieral.org)

**Fundación Mediterránea**  
(0351) 463-0000  
[info@fundmediterranea.org.ar](mailto:info@fundmediterranea.org.ar)

## Resumen

### *La política fiscal de la última década en retrospectiva*<sup>1</sup>

Para entender la política económica de la última década nada mejor que analizar lo ocurrido en materia de política fiscal. El incremento de la participación del Estado en la economía argentina en los últimos 10 años ha sido el mayor de las últimas cuatro décadas, y en 100 años sólo habría sido superado por las fuertes subas del gasto producidas antes de la crisis de 1930, y durante la década del sesenta. Consolidando sus tres niveles de gobierno, pasó del 29,4% del PIB en 2003 a 50,7% en 2013. Así, la participación del sector público en la economía subió 21,3 puntos porcentuales del PIB en 10 años, a un promedio de más de 2 pp de suba cada año.

Esta publicación es propiedad del Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL) de Fundación Mediterránea. Dirección Marcelo L. Capello. Dirección Nacional del Derecho de Autor Ley N° 11723 - N° 2328, Registro de Propiedad Intelectual N° 5085982. ISSN N° 1850-6895 (correo electrónico). Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente. Sede Buenos Aires y domicilio legal: Viamonte 610, 2° piso (C1053ABN) Buenos Aires, Argentina. Tel.: (54-11) 4393-0375. Sede Córdoba: Campillo 394 (5001) Córdoba, Argentina. Tel.: (54-351) 472-6525/6523. E-mail: [info@ieral.org](mailto:info@ieral.org) [ieralcordoba@ieral.org](mailto:ieralcordoba@ieral.org).

---

<sup>1</sup> Una versión de esta nota se publicó en Bastión Digital ([www.bastiondigital.com](http://www.bastiondigital.com)) el 21 de mayo de 2013

## La política fiscal de la última década en retrospectiva

De esa cifra, casi 13 pp del PIB fueron aportados por el incremento en los gastos del sector público nacional, el resto por provincias y municipios. Ello ocurrió porque el estado nacional invirtió más (2,1 pp del PIB adicionales de gasto de capital), pero especialmente por los más de 10 pp que subió el gasto corriente. Aquí destaca en primer lugar el aumento del gasto en subsidios económicos, por más de 4 pp del PIB en 10 años, que significaron en 2012 erogaciones por poco más de \$100 mil millones para subsidiar precios y tarifas en sectores como energía y transporte, entre otros. Le sigue el gasto en seguridad social, con una suba cercana a 4 pp de la producción en ese período, aún cuando no se está cumpliendo estrictamente con los fallos de la justicia con respecto a la forma de computar las jubilaciones.

¿Cómo se financió tan fuerte expansión del gasto en la última década? Adivinó. Con una también muy fuerte suba en la presión tributaria consolidada, que pasó de 24,4% del PIB en 2003 a 38,9% en 2013, aumentando así más de 14 pp del PIB en los últimos 10 años.

Dado que la suba de la presión tributaria, a pesar de su magnitud, no resultó suficiente frente al imponente avance de las erogaciones, el sector público consolidado de Argentina pasó de contar con un superávit primario equivalente a 3,2% del PIB en 2003, a un déficit de 1,2% en 2012; esto es, empeorando las cuentas fiscales en 4,4 pp del producto al cabo de 10 años. Inclusive, la caída fue en realidad mayor, pues el superávit consolidado había ascendido a 5,3% del PIB en 2004. En términos financieros, el desequilibrio de 2012 alcanzó a 3,7% del PIB, cifra más representativa de los años 70s u 80s.

Como la suba en la presión tributaria no resultó suficiente ante la desmesura del aumento del gasto, se acudió a una creciente asistencia del BCRA al Tesoro Nacional, que pasó de 2,0% del PIB en 2003 a 5,3% en 2012, incluyendo adelantos al tesoro,

remisión de sus utilidades y uso de sus reservas para pagar deudas en moneda extranjera.

Claro que con el déficit fiscal y su monetización, en un contexto de elevado uso de la capacidad instalada y bajo desempleo, regresó la alta inflación a la Argentina. En materia fiscal, ello implica que cobró nuevamente importancia el impuesto inflacionario, que de 1,7% del PIB en 2003 pasó a representar 3,4% en 2012.

Sumando presión tributaria por tributos tradicionales e impuesto inflacionario, en 2013 la presión fiscal alcanzaría a 43% del PIB. Agravado por la mala calidad del gasto y del sistema tributario. Este último año los impuestos más distorsivos (débitos y créditos bancarios, derechos a las exportaciones, ingresos brutos) representarán alrededor del 9% del producto y más del 20% de los ingresos del estado.

En los últimos 10 años, a su vez, la deuda del sector público pasó de 179 mil millones de dólares en 2003 a 183 mil millones en 2012. No obstante, mostró una fuerte caída en términos del PIB, al pasar del 139% en 2003 a 41,5% en 2012. Se debe advertir, sin embargo, que dicha relación había sido del 38% en 1998, por lo que respecto a tal año no se observa una disminución del endeudamiento. Donde sí puede apreciarse una reducción notable de la deuda es en las obligaciones con agentes no gubernamentales y en moneda extranjera, que en 2012 resultó alrededor del 13% del PIB. El resto se trata de deuda intra sector público y en una buena porción en pesos, proclive a ser licuado por la inflación.

Para resumir lo ocurrido fiscalmente durante los últimos 10 años, se puede decir que se volvió al país del alto déficit fiscal financiado con emisión de dinero. Lo bueno es que al no haberse emitido deuda en mercados voluntarios, se redujo fuertemente el peso de las obligaciones en moneda extranjera (aunque con unos cuantos esqueletos fiscales que esperan en los armarios). También merece mencionarse como positivo la aplicación de una política social con base en la asignación universal por hijo (AUH). Lo malo, es que la suba del gasto ocurrió a costa de un aumento en la presión tributaria que ahora pesa en forma desmedida sobre la competitividad de las empresas y los presupuestos familiares. Lo feo, es que caímos nuevamente en una economía inflacionaria, más propia de los años 70s y 80s.